

Research Article

# La innovación social como reto en la actualidad

## Social innovation as a challenge today

Yaqueline Acuña Mendoza

Universidad Santo Tomás-Unidad de Proyección Social

Correspondencia: [prof.espcpssuba@usantotomas.edu.co](mailto:prof.espcpssuba@usantotomas.edu.co)

**Resumen:** El presente artículo da cuenta del concepto de innovación social a través de múltiples actores con una visión económica, social, política y cultural que permite tener un panorama amplio y riguroso con la finalidad de que el Estado, las Instituciones de Educación Superior (IES) y organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, puedan entre a generar canales de comunicación con la finalidad de proponer proyectos innovadores que realmente respondan a las necesidades de la población y generen procesos sostenibles en el tiempo. Por último, este escrito propone juntar los conceptos desde lo institucional, teorías estructurales y mostrar un panorama de trabajo para investigar la innovación social como un desarrollador del cambio social desde las Universidades.

**Palabras clave:** innovación social, problemáticas sociales, sostenibilidad, comunidades.

**Abstract:** This article shows social innovation concept through multiple actors with an economic, social, political, and cultural vision that allows having a broad and rigorous panorama in which the State, Institutions of Higher Education (IES) and both governmental and non-governmental organizations can participate in generating channels of communication with the aim of proposing innovative projects that respond to the needs of the society and generate sustainable processes over time. Finally, the paper proposes to bring together the concepts from the institutional, structural theories and it shows a work scenario in order to investigate social innovation as an element of social change from the universities.

**Keywords:** social innovation, social issues, sustainability, communities.

### 1. Introducción

El concepto de innovación social ha cambiado y toma cada vez más relevancia entre un mundo de industrialización, tecnologías y producción, otro de sostenibilidad y desarrollo de economías micro fortalecidas a través de la potencialidad de recursos locales con la participación de comunidades y organizaciones que consoliden procesos de región. El fenómeno previamente descrito, ha sido discutido a nivel mundial entre otras cosas por la gran brecha social marcada por fronteras económicas que determinan las condiciones y oportunidades de sus habitantes.

Por lo tanto, la innovación social es sin duda un tema global, que se gesta a partir de la aceleración de las crisis mundiales, el aumento de las desigualdades, el calentamiento global, la diversidad cultural y el surgimiento de nuevas enfermedades, entre otros factores.

En el caso de los países latinoamericanos, estos se encuentran viviendo un momento determinante en términos de Innovación Social. Las grandes organizaciones han asumido procesos de transformación que surgen desde iniciativas de producción, con productos de menor demanda de insumos y menor consumo de energía en sus ciclos de vida.

Considerando lo desarrollado previamente, este artículo se ha propuesto como finalidad central, realizar un levantamiento de información basado en los diferentes autores que abordan los tópicos de la innovación social.

Así, el concepto de Innovación Social nace de la mano del estudio del desarrollo económico. El economista Joseph Schumpeter (1960) es el primero en identificar la innovación como el motor del cambio económico. En su libro "Teoría del desarrollo económico", describió la innovación como una destrucción creativa y expuso una distinción preliminar entre invención e innovación. La primera es una idea hecha realidad, mientras que la segunda es una idea hecha realidad y posteriormente llevada a la práctica con éxito (Rodríguez-Blanco et al., 2012). En su propuesta de desarrollo económico, Schumpeter, pone en el más alto e importante lugar la innovación seguido del empresario innovador, como motores de tal desarrollo, defendiendo la idea de que los procesos de cambio se deben dar desde adentro de las organizaciones guiados por sujetos innovadores, quienes a su vez deben tener capacidades especiales como:

- La iniciativa para crear y desarrollar ideas, formas y procesos distintos de hacer las cosas.
- La capacidad de ver un poco más allá, donde también juega un papel fundamental el aspecto socio-cultural, ya que todas las organizaciones no se mueven dentro del mismo entorno.

De ahí surge la innovación social, este tipo de innovación se centra en las relaciones sociales entre diversos agentes que pueden generar soluciones para los problemas de aquellos individuos que más los necesitan.

El interés que ha despertado en los últimos años la innovación social tiene que ver con las complejas problemáticas que enfrenta el mundo a nivel global en temas tan comunes como la salud, la educación, el medio ambiente, entre otros. Temas que, por ser globales, no implican que las soluciones sean iguales para todas las comunidades; pero que, mediante la combinación de soluciones modernas, puedan ser replicadas de un lugar a otro con adaptaciones a sus distintos entornos en aspectos culturales y económicos, donde los métodos tradicionales ya no generan soluciones y necesitan ser corregidos con eficiencia.

Las soluciones a las problemáticas no pueden darse desde un único sector solamente, se necesita que todos los actores sociales intervengan: el público, el privado y la sociedad civil, quienes trabajaron por sus objetivos de forma separada hasta que entendieron a la sociedad como un conjunto, y así mismo se deben dar las respuestas para que infieran en todos los sectores.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), viene trabajando desde el año 2004 en la innovación social, encontrando innumerables ejemplos de ésta. La innovación social se da como respuesta de la sociedad civil, las comunidades y el mismo gobierno a problemas que ya no pueden ser resueltos con los procesos o métodos tradicionales. Con el paso del tiempo, son más evidentes y acentuadas las problemáticas de las comunidades que suelen ser vulnerables y se hace necesario darle respuestas efectivas y novedosas a sus necesidades por básicas que parezcan. La CEPAL (2015) define la innovación social como "aquella que se caracteriza por desarrollar nuevas maneras de administrar y ejecutar; lo cual involucra el uso de nuevas herramientas, medios y combinación de factores, encaminados a alcanzar una mejoría de las condiciones sociales y de vida en general de la población de la

región". Bajo esta óptica, es fundamental la participación activa de las comunidades que se vean afectadas por alguna situación específica, la cual debe estar debidamente implicada en todo el proceso para que las soluciones sean reales efectivas y acordes con las distintas circunstancias.

## 2. La innovación comprendida desde diferentes autores

Para Phills, Deiglmeier y Miller (2008) es necesario disminuir costos sociales, mediante la unión entre gobierno, sociedad civil y organizaciones, este vínculo se vuelve fundamental a la hora de afrontar las problemáticas, ya que al involucrar a todos los sectores las respuestas son complementadas y los aportes pueden ser más significativos. Es relevante contar con inversiones responsables, con miras a que sean rentables y logren generar impactos sociales en aspectos tan básicos como la salud, la educación y/o el medio ambiente. Todos estos temas son indispensables para lograr que las sociedades sean más equitativas y las soluciones lleguen a las personas que más lo necesitan.

Para el Centro de Innovación Social (CIS) de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), la innovación social se enmarca en un conjunto de soluciones (productos, servicios, prácticas o modelos de gestión) que cumplen con ser sostenibles en el tiempo y que, al implementarse, demuestran ser más eficientes y de mayor impacto que las soluciones existentes para el mejoramiento de la calidad de vida de la población (ANSPE, 2015). En general, la mayor parte de las soluciones a los problemas sociales son obsoletas. Por ello, se busca la inclusión de innovadores que se enfoquen en crear valor social, con métodos que puedan ser replicables y sostenibles, de igual modo, que propendan por la igualdad e inclusión social.

En la actualidad, la innovación social ha pasado a un primer plano, se deben superar las viejas estructuras que corresponden al paradigma tecno economicista de desarrollo basado fundamentalmente en valores económicos, para incorporar valores sociales como el bienestar y la sostenibilidad. Como señala Bason (2013), estamos ante la necesidad de co-crear una nueva sociedad; una sociedad sostenible en la cual el desarrollo no esté pensado en función del crecimiento económico, sino en un nuevo modelo sustentado en los principios de democracia, inclusión y valoración del medio ambiente. Las universidades, son entidades sin ánimo de lucro, que juegan un papel importante en el desarrollo de la sociedad, dado que, desde sus actividades misionales de docencia, investigación y extensión, contribuyen a que se dé respuesta a problemas reales a nivel social de una región.

La Escuela de Postgrado de Negocios Stanford, establece que una innovación social es una solución novedosa a un problema social que es más eficaz, eficiente, sostenible que las soluciones actuales. El valor creado se destina principalmente a la sociedad y no a los particulares (Stanford Graduate School of Business, 2009). Por otro lado, está la definición de Mulgan, Tucker, Ali y Sanders (2008) bastante sencilla y se refiere a las ideas que funcionan y alcanzan las metas sociales. Para contextualizar sobre el término de innovación social, se abordará desde la filosofía y como se ocupa de los conceptos y se utilizan en varias culturas y épocas. Según Echeverría y Gurrutxaga (2012), Aristóteles acuñó algunos muy importantes, tomándose de la lengua griega de su época y dándoles un sentido técnico preciso, es decir, definiéndose rigurosamente y convirtiéndolos en conceptos filosóficos. A lo largo de los siglos, algunos de esos conceptos aristotélicos han impregnado las lenguas occidentales, por ejemplo, términos como categorías, géneros, especies, predicados, sujetos, atributos, silogismos, deducción, inducción, etc.

En lo que respecta a la innovación social, aunque la expresión "innovación social" fue formulada por Wolfgang Zapf (1989), sus orígenes pueden rastrearse en la teoría del cambio social de William Ogburn (1923). Según este sociólogo americano, el cambio social tendría lugar en la interacción entre dos culturas complementarias: la cultura material (los artefactos y proyectos tecnológicos) y la cultura inmaterial (las reglas y prácticas que caracterizan nuestra relación con la tecnología) (Departamento Nacional de Planeación, 2013).

Para Cajaiba-Santana (2014), las investigaciones en innovación social han obtenido impulso en la última década, estimulado notablemente por el creciente interés en temas sociales relacionados a administración, empresarismo y gestión pública. Sin embargo, los límites de los procesos en la innovación social no han sido definidos, dejando lugar considerable a contribuciones de teoría y práctica. Este artículo propone unir los conceptos desde lo institucional y las teorías estructurales, y mostrar un panorama de trabajo para investigar la innovación social como un desarrollador del cambio social desde las Universidades.

Desde este artículo se propone, entonces, plantear una manera reflexiva, crítica, y las acciones que deben implantar las personas para el mejoramiento de sus procesos en los diferentes territorios y de esta manera poder avanzar en la construcción y retroalimentación de una propuesta que debe ponerse a prueba y al servicio del hombre, y por ende de la sociedad en general. En este sentido, al hablar de innovación social, se hace énfasis de la importancia de la antropología según Barfield (2000), como el estudio de los orígenes y posterior evolución de la naturaleza humana y su sociedad. Esta es una disciplina que contribuye a describir y analizar el sentido más amplio de la variabilidad del ser humano. Por esta razón, aborda temas tan heterogéneos de la existencia y producción humana como el arte, la economía, la familia, la historia, la lengua, la literatura, la política, la religión y la biología humana. Este concepto se debe tener presente para el desarrollo del trabajo y entender al hombre como un individuo que es capaz de pensar y articular sus vivencias a su entorno inmediato para proponer, ejecutar y evaluar los conceptos y metodologías de la innovación social como estrategia de desarrollo en las comunidades, y a través de su pensamiento, desarrollar aplicaciones en beneficio de la sociedad, seguir buscando nuevas formas de expandir sus conocimientos y mejorar la calidad de vida en las regiones.

La palabra innovación ha sido un elemento que las empresas y el estado han asumido como diferenciador; pero el llevarlo a cabo es un reto exigente. Esto conlleva a un cambio de mentalidad que no todos están dispuestos a adoptar, y es de anotar que la aplicación de este concepto en sus inicios solo hacía referencia a los procesos de producción; ahora la innovación social está siendo aplicada por un sin número de empresas y personas naturales, que buscan generar cambios que propendan al bienestar de la sociedad, en especial a la clase más vulnerable.

De acuerdo con Camargo, Contreras y Jiménez (2017) “deben darse innovaciones constantes y cambiantes y desarrollarse en varias etapas, en donde a medida que se avanza debe ser mayor el nivel de importancia, estas etapas son: nivel incremental, nivel institucional y nivel disruptivo. En el primer nivel, se busca suplir las fallas del mercado con productos y servicios más eficientes. En el segundo nivel, se trata de reconfigurar las lógicas del mercado para generar mayor valor social. En el tercer nivel se intenta cambiar los marcos cognitivos de referencia del mercado (la acción se torna política). Los países en vía de desarrollo tienen elevados índices de pobreza y desigualdad, donde los estados no son capaces de suplir las necesidades más básicas de todos sus ciudadanos, llevando a que las empresas y la sociedad civil propendan por dar soluciones en los entornos donde desarrollan sus actividades y mejorar la calidad de vida en sus zonas de influencia, aquí desempeñan un papel importante las ONGs que, mediante la cooperación, apoyan muchos de estos esfuerzos” (p. 571).

La importancia de la Innovación Social en relación a los cambios sociales, económicos, políticos y medioambientales del siglo XXI, es cada vez más reconocida a nivel mundial. Es así como “en años recientes, la Innovación Social ha ganado influencia de manera creciente tanto desde el punto de vista académico como en el establecimiento de políticas públicas” (Moulaert et al., 2013, p.1). En este sentido, un aspecto favorable es que, en los últimos años, Latinoamérica ha atravesado por “una explosión de innovaciones” (Rey de Marulanda & Tancredi, 2010, p.45), como resultado de la búsqueda de soluciones más eficientes y efectivas que las otorgadas por el paradigma asistencialista.

Una de las claves de éxito y de sostenibilidad en el tiempo radica en la participación activa de la comunidad beneficiada, asegurando que se convierta en un actor de su propio bienestar y no sólo en un receptor pasivo de beneficios. En ocasiones esta participación es incipiente en las fases iniciales del proyecto, pero se crea o se fortalece durante la ejecución, lo que crea el indispensable sentimiento de pertenencia y corresponsabilidad. (Rey de Marulanda & Tancredi, 2010, p.5)

### **3. La innovación social en Colombia: un gran desafío**

La innovación social es una cuestión que ha llegado al ámbito político. En la actualidad Colombia está formalizando la innovación social mediante políticas públicas. Además de que es uno de los pocos países que cuentan con un Centro de Innovación Social en el interior de una institución pública, existen organismos, redes, laboratorios, entre otros, que han impulsado esta actividad y han logrado que tome la importancia merecida. En la actualidad, el gobierno ha decidido crear leyes que procuren mantener estas prácticas innovadoras, fomentando un dinamismo entre el sector público y privado para dar solución a los problemas sociales, ambientales o culturales (Villa & Melo, 2015).

Colombia es consciente de que en el país el crecimiento económico no va de la mano del bienestar social, por ello, el gobierno se ha dado a la tarea de crear una política de innovación social para reducir esta brecha. El Plan Nacional de Desarrollo del 2010-2014 estableció que la innovación será una herramienta significativa para establecer los procesos sociales de colaboración público-privada (Departamento Nacional de Planeación, 2013), ya que la innovación social puede ser un medio por el cual se pueda articular una agenda entre dos sectores públicos y privados, permitiendo que compartan un fin, que es la solución a problemas sociales. Mediante esta integración se atiende el “desafío de colaboración” ya que ninguna organización por más grande y poderosa que sea puede alcanzar sus objetivos de bienestar social, según Gutiérrez, Márquez y Reficco (2006).

Al igual que las universidades internacionales, las nacionales se valen de la docencia, la investigación y la extensión para promover la innovación social. Desde el pregrado capacitan y desarrollan las competencias del estudiante, en generación de conocimiento que contribuya al desarrollo de la comunidad a través de la innovación social. Desde la formación en postgrado se desarrollan programas académicos para fomentar la innovación social y apuntar a la solución de problemáticas sociales que mejoren la calidad de vida de la población a través de múltiples alternativas como el caso de la promoción de una cultura del emprendimiento innovador, ya que puede generar un mayor crecimiento económico.

La innovación se ha venido manejando como un tema nacional cuando debería tratarse desde lo local y regional. La globalización necesita de la acción local para identificar fuentes endógenas de crecimiento, retener y atraer talento e inversión y aumentar la capacidad de vincularse con redes internacionales.

Los recursos destinados a la innovación se ejecutan regionalmente, razón por la cual, la innovación debe comenzar a ser local y verse orientada hacia focos específicos. En este sentido, en Colombia hacen falta mejores políticas de innovación que aumenten la inversión privada a través de la modificación sobre los retornos de inversión y la reubicación de recursos escasos hacia empresas que invierten en innovación.

Se debe fortalecer el papel de las universidades, así como el de los institutos de investigación pública, con el fin de robustecer la contribución de las universidades colombianas al sistema de innovación. De este modo, estas instituciones deben hacer una transición y dejar su actual enfoque primordial en la enseñanza para convertirse en instituciones de educación basadas en la investigación.

Además, las políticas deben alimentar la creación de vínculos duraderos entre la universidad y la industria, por ejemplo, a través de plataformas de información y la priorización de proyectos de colaboración, así como mediante la financiación de "centros de

competencia", más a largo plazo, que reúnan a la industria y al mundo universitario para trabajar en áreas de importancia mutua.

Desde la óptica de las organizaciones, la innovación es contemplada por Rodríguez y Alvarado (2008) a partir de la autorregulación y gestión interna que facilitan la articulación de políticas y lineamientos clave determinantes en el ritmo del cambio con proyección hacia el entorno social, lo que implica la conjugación de competencias, aprendizaje y escenarios sociales. De la misma forma, expresan que la innovación social requiere considerar los siguientes factores clave: 1. Gestión de las políticas públicas, 2. Alianzas estratégicas 3. Consenso y sinergia de actores y 4. Valores agregados del cambio. Desde este punto de vista se considera entonces que el concepto interviene como estrategia gerencia orientado a fortalecer la vinculación empresa-sociedad y a la responsabilidad interna de mejorar las condiciones del entorno.

Mientras que, en una perspectiva técnica Echeverría (2008) expone la pertinencia que la innovación social ha adquirido en los ámbitos socioeconómico y cultural de diversas comunidades, posicionándose como aspectos clave la transferencia de conocimiento y la tecnología para el mejoramiento aplicado y el dimensionamiento desde las fuentes de innovación, los sectores vinculados y la escala que implica el cambio, siendo transversal el principio de dar respuesta a las necesidades sociales. Por su parte, Gurrutxaga (2011) complementa esta óptica al desagregar la innovación en las capacidades de creatividad e inventiva como opciones para definir el ¿cómo responder a las necesidades sociales?, definiendo condicionamientos estructurales y rescatando la pertinencia de la innovación en los escenarios de hoy.

A partir de las perspectivas expuestas se afirma que ante todo la innovación entendida como proceso de cambio y aporte novedoso a determinados contextos, desde la perspectiva social está condicionada a dar respuesta a las problemáticas y necesidades que se presentan en el entorno sociocultural y comunidades vinculadas, orientándose tanto desde la gestión responsable de las organizaciones como desde el desarrollo técnico que envuelve a instituciones de educación superior, centros de desarrollo tecnológico, entre otras.

Por su parte, las deducciones tributarias para la inversión en ciencia, tecnología e innovación (CTI) son instrumentos de intervención indirecta usados para promover la inversión privada en actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i). Estos instrumentos tienen una larga tradición en países de la OCDE y más recientemente en América Latina, donde países como Argentina y Brasil son ejemplos representativos (CEPAL, 2009). En Colombia, la implementación de deducciones tributarias en CTI se inició a comienzos de la década de los años noventa, y durante el tiempo en que han estado vigentes se han presentado cambios en el marco regulatorio con incidencia directa en el tipo de proyectos y los porcentajes de las deducciones. (Conpes, 2015, p.6)

#### **4. Propuesta innovadora desde la Universidad Santo Tomás**

Los laboratorios sociales, como espacios de experimentación y co-creación, se han convertido en una de las principales instituciones de innovación en nuestros días.

Dentro de las iniciativas que promueve la Universidad Santo Tomás (Colombia) se encuentra la búsqueda permanente de espacios y estrategias que propicien el desarrollo integral del estamento docente, es por ello que en el marco del Plan Integral Multicampus PIM (2016-2027), línea 2 "Compromiso con el Proyecto Educativo", la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente concibe la creación de un Plan de Apoyo Integral al Docente Tomasino (PAID), con el propósito de promover el acompañamiento a los profesores para favorecer la permanencia con bienestar en coherencia con el proyecto de vida docente mediante espacios propicios para el desarrollo y crecimiento continuo, como el laboratorio de innovación social en los Centros de Proyección Social (CPS) cuyo objetivo es: (Universidad de Santo Tomás, MIA, 2019, p.14).

El objetivo es crear un espacio de innovación social y diálogo entre la académica y las comunidades en procura de generar alternativas de solución a las problemáticas en los territorios donde haya presencia de los Centros de Proyección Social-CPS, como una forma para responder al compromiso social de la Universidad en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS–.

El laboratorio de Innovación Social, como un escenario propicio para la gestión de la aplicación del conocimiento, proyecta acciones que permiten observar, reflexionar, comprender y ejecutar programas, proyectos, que articulan las funciones sustantivas de la Universidad mediante el diseño de procesos innovadores a nivel local con la participación activa de las comunidades.

Esta es una estrategia que busca fortalecer la apuesta de la Unidad de proyección Social y Extensión Universitaria a través de la estrategia de Desarrollo Comunitario en los Centros de Proyección Social, estableciendo mecanismos de diseño, planificación, control y evaluación, lo que a su vez contribuye al fomento y desarrollo de las capacidades de los docentes, en la estructuración de programas comunitarios, a través de 6 aspectos:

- **Acciones:**
  1. Taller de formación in situ para el desarrollo comunitario a partir de los ODS.
  2. Encuentros de diálogo de saberes con líderes comunitarios.
  3. Propuestas de estrategias para la articulación de docencia, investigación y proyección social desde los Centros de Proyección Social.
- **Periodicidad:** Un encuentro mensual en cada Centro de Proyección Social –CPS–, previo acuerdo de día con el grupo de docentes participantes.
- **Responsable:** Profesionales especializados de los CPS; con apoyo de la Unidad de proyección Social.
- **Seguimiento:** Informe semestral con los resultados obtenidos por cada territorio y las evidencias correspondientes.
- **Productos:** Los docentes que participan en este espacio vinculan los aprendizajes y necesidades de la comunidad en los espacios académicos y los procesos de investigación formativa.
- **Evaluación:** Los docentes participantes realizan un producto de apropiación social del conocimiento acorde con el encuentro de diálogo de saberes con líderes comunitarios, entre ellos: Foros, video clips, cartillas, artículos en revistas indexadas, entre otros suministrados por Colciencias, cómo mecanismos de participación ciudadana.

## 5. Conclusiones

En contextos como el latino americano perduran problemáticas sociales aun cuando existen organizaciones para la gestión social y es vigente en algunos casos la idea de responsabilidad social. Se requiere avanzar en la construcción de una nación innovadora en todas las dimensiones, incluyendo el aspecto social. Sin embargo, las condiciones están dadas para generar procesos de innovación social, pero para ello se requiere del fomento del concepto, la vinculación e iniciativas por parte de los actores sociales en pro de la construcción colectiva que permita contribuir al desarrollo sostenible que requiere el potencial del territorio.

La innovación nace de ideas, pero más de desafíos. Algunos ven la innovación como un instrumento mental que tiene algún poder psicológico o espiritual. Los más frecuentes entre los formuladores de políticas y promotores de la innovación son: Generación y transformación del conocimiento en soluciones económicas y sociales para las empresas y los países, la innovación es la base de ventajas competitivas sostenibles, el aumento de la productividad y el progreso económico; puede ser una manera nueva de hacer las cosas con más eficiencia, buen uso efectivo de los recursos. Es un bien, servicio o un proceso, nuevo o mejorado considerablemente; una nueva práctica de comercialización, un nuevo método organizativo en las prácticas de negocios, en las políticas públicas o en la organización del entorno laboral.

Finalmente, los laboratorios de innovación social no se centran en la construcción de saberes para ser transmitidos, sino en acciones ciudadanas que puedan resolver problemas que afectan directa o indirectamente a la sociedad. Se centran en poder estimular la creatividad para superar situaciones. En los laboratorios las tecnologías digitales son recursos de alto valor que ayudan a viabilizar sus propuestas de hacer social, ya sea como elementos de comunicación, acceso o difusión de información, o como herramientas de diseño y fabricación digital.

## Referencias

Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema. (2015). *Acompañamiento a 100 mil viviendas*. Bogotá: Gobierno de Colombia.

Barfield, T. (2000). *Diccionario de antropología*. México: Siglo XXI.

Bason, C. (2013). Design-led innovation in government. *Social Innovation Review*, 11(2), 15-17.

Camargo, J., Contreras, F. G. & Jiménez, Y. (2017). Estado del arte de la innovación social: una mirada a la perspectiva de Europa y Latinoamérica. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 82, 563-587.

Cajaiba-Santana, G. (2014). Social innovation: moving the field forward: a conceptual framework. *Technological Forecasting and Social Change*, 82(1), 42-51.

Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2015). *CONPES. Departamento Nacional de Planeación*. Bogotá: Gobierno de Colombia.

Departamento Nacional de Planeación. (2013). *Bases conceptuales de una política de innovación social*. Bogotá: Gobierno de Colombia.

Echeverría, J. (2008). El manual de Oslo y la Innovación Social. *Arbor*, 184(732), 609-618.

Echeverría, J. & Gurrutxaga, A. (2012). *La luz de la luciérnaga*. Madrid: Plaza y Valdés.

Gurrutxaga, A. (2011). Condiciones y condicionamientos de la Innovación Social. *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 187(752), 1045-1064. DOI: [10.3989/arbor.2011.752n6003](https://doi.org/10.3989/arbor.2011.752n6003)

Gutiérrez, R., Márquez, P. & Reficco, E. (2016). Configuration and development of alliance portfolios: a comparison of same-sector and cross-sector partnerships. *Journal of Business Ethics*, 135(1), 55-69. DOI: <https://doi.org/10.1007/s10551-015-2729-7>

Moulaert, F., MacCallum, D., Mehmood, A. & Hamdouch, A. (2013). *The International Handbook on Social Innovation: Collective Action, Social Learning and Transdisciplinary Research*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing.

Mulgan, G., Tucker, S., Ali, R. & Sanders, B. (2008). *Social Innovation; what it is, why it matters and how it can be accelerated*. Londres: The Young Foundation.

Phills, J. A., Deiglmeier, K. & Miller, D. T. (2008). Rediscovering social innovation. *Stanford Social Innovation Review*, 6(4), 34-43.

Rey de Marulanda, N. & Tancredi, F. (2010). *De la Innovación Social a la política pública. Historias de éxito en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Cepal.

Rodríguez, A. & Alvarado, H. (2008). *Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Cepal.

Rodríguez-Blanco, E., Carreras, I. & Sureda, M. (2012). *Innovar para el cambio social: de la idea a la acción*. Barcelona: ESADE.

Stanford Graduate School of Business. (2009). Center for Social Innovation. Disponible en: <https://www.gsb.stanford.edu/>

Universidad Santo Tomás. (2019). *Modelo Integral para la Acción*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Villa, L. & Melo, J. (2015). *Panorama actual de la innovación social en Colombia*. Bogotá: Banco Interamericano de Desarrollo.



© Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>